Usuario Pago:
ARAMIREZ
3275

MUNICIPIO DE EL PEÑOL
NIT 890980917-1
COMPROBANTE DE EGRESO NÚMERO : 2024-03221

Fecha de Pago: 05-12-2024 **Estado:** PAGADO

PAGADO A: GALLO CEBALLOS JOSE ABELARDO ,Id: 70952443

DESCRIPCIÓN: OCTAVO PAGO AL CONTRATO N : PS-203-2024 Y OTRO SI N : 01 CUYO OBJETO ES : PRESTACION DE SERVICIOS OPERATIVOS Y LOGISTICOS EN LA PRESERVACION Y CONSERVACION DE LOS BIENES DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL.SE ANEXA DISPONIBILIDAD, COMPOMISO Y SOPORTES. PERIODO CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 2024

Otros:

Tipo Pago Doc. Ref. : 1587

PGNOR

Vlr Bruto: 2,519,000.00 **Vlr Deducc.:** 1,065,537.00 **Vlr Amortiz.:** 0.00 **Valor Neto:** 1,453,463.00

DETALLE DE LOS BANCOS

	Banco	Nro. Cuenta	Nro. Cheque	Beneficiario	Valor
1	BANCOCOLOMBIA	33400001377	T05Noviembre	GALLO CEBALLOS JOSE ABELARDO ,I	$1,453,463.00
				Total:	**$1,453,463.00**

DETALLE DE LAS DEDUCCIONES

Descripción		Vlr. Base	Valor	Descripción		Vlr. Base	Valor
ESTAMPILLA PROCULTURA 2%	2	$2,519,000	$50,380	EMBARGOS	100	$2,519,000	$881,650
ESTAMPILLA PRO-HOSPITAL 0.5%	0.5	$2,519,000	$12,595	ESTAMPILLA PRO-ANCIANOS 4%	4	$2,519,000	$100,760
RETENCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO (	0.8	$2,519,000	$20,152				
TOTAL Deducibles:			**$1,065,537.00**	**TOTAL no Deducibles:**			**$0.00**

ANGELICA MARIA MARIN RAMIREZ
TESORERA MUNICIPAL

FIRMA DE INTERESADO

SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL

MUNICIPIO DE EL PEÑOL

NIT 890980917-1

ORDEN DE PAGO NÚMERO : 2024-3275

Usuario Ordenó
BRAMIREZ

Fecha/Estado
04/12/2024 **ORDENAI**

Comprobante: 16 : ORDENES DE PAGO

TIPO PAGO: Otros Pagos **CONTRATO:** XXX

PAGADO A: GALLO CEBALLOS JOSE ABELARDO ,Id: 70952443

DESCRIPCIÓN: OCTAVO PAGO AL CONTRATO N : PS-203-2024 Y OTRO SI N : 01 CUYO OBJETO ES : PRESTACION DE SERVICIOS OPERATIVOS Y LOGISTICOS EN LA PRESERVACION Y CONSERVACION DE LOS BIENES DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL.SE ANEXA DISPONBILIDAD, COMPOMISO Y SOPORTES. PERIODO CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 2024

Doc. Ref. : 1587

Vlr Bruto: 2,519,000.00 **Vlr Deducc.:** 1,065,537.00 **Vlr Amortiz.:** 0.00 **Valor Neto:** **1,453,463.00**

REGISTRO PRESUPUESTAL

#Reserva CDP	# CRP	Fondo	Depen.	Código	Descripción	Vlr. x Código
1513	1587	1.2.1.0.00	09	2.1.2.02.02.008.04.01	Servicios Tecnicos y Generales	$2,519,000.00

#138

TOTAL: **$2,519,000.00**

DETALLE DE LAS DEDUCCIONES

Descripción		Vlr. Base	Valor	Descripción		Vlr. Base	Valor
ESTAMPILLA PROCULTURA 2%	2	$2,519,000	$50,380	EMBARGOS	100	$2,519,000	$881,650
ESTAMPILLA PRO-HOSPITAL 0.5%	0.5	$2,519,000	$12,595	ESTAMPILLA PRO-ANCIANOS 4%	4	$2,519,000	$100,760
RETENCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO	0.8	$2,519,000	$20,152				

TOTAL Deducibles: **$1,065,537.00** **TOTAL no Deducibles:** **$0.00**

SANDRA ARELIS DUQUE VELASQUEZ
ALCALDESA MUNICIPAL

ROSMIRA DEL CARMEN MURILLO HENAO
SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO

"ALCALDIA DE EL PEÑOL"
SANDRA ARELIS DUQUE VELASQUEZ

PAGADO 05 DIC

Usuario Ordenó
BRAMIREZ

MUNICIPIO DE EL PEÑOL

NIT 890980917-1

ORDEN DE PAGO NÚMERO : 2024-3275

Fecha/Estado
04/12/2024 **ORDENAI**

Comprobante: 16 : ORDENES DE PAGO

TIPO PAGO: Otros Pagos **CONTRATO:** XXX

PAGADO A: GALLO CEBALLOS JOSE ABELARDO ,Id: 70952443

DESCRIPCIÓN: OCTAVO PAGO AL CONTRATO N : PS-203-2024 Y OTRO SI N : 01 CUYO OBJETO ES : PRESTACION DE SERVICIOS OPERATIVOS Y LOGISTICOS EN LA PRESERVACION Y CONSERVACION DE LOS BIENES DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL.SE ANEXA DISPONIBILIDAD, COMPOMISO Y SOPORTES. PERIODO CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 2024

Doc. Ref. : 1587

Vlr Bruto: 2,519,000.00 **Vlr Deducc.:** 1,065,537.00 **Vlr Amortiz.:** 0.00 **Valor Neto:** **1,453,463.00**

REGISTRO PRESUPUESTAL

#Reserva CDP	# CRP	Fondo	Depen.	Código	Descripción	Vlr. x Código
1513	1587	1.2.1.0.00	09	2.1.2.02.02.008.04.01	Servicios Tecnicos y Generales	$2,519,000.00

TOTAL: **$2,519,000.00**

DETALLE DE LAS DEDUCCIONES

Descripción		Vlr. Base	Valor	Descripción		Vlr. Base	Valor
ESTAMPILLA PROCULTURA 2%	2	$2,519,000	$50,380	EMBARGOS	100	$2,519,000	$881,650
ESTAMPILLA PRO-HOSPITAL 0.5%	0.5	$2,519,000	$12,595	ESTAMPILLA PRO-ANCIANOS 4%	4	$2,519,000	$100,760
RETENCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO	0.8	$2,519,000	$20,152				

TOTAL Deducibles: **$1,065,537.00** **TOTAL no Deducibles:** **$0.00**

SANDRA ARELIS DUQUE VELASQUEZ
ALCALDESA MUNICIPAL

ROSMIRA DEL CARMEN MURILLO HENAO
SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO

MUNICIPIO DE EL PEÑOL Departamento de Antioquia ALCALDÍA MUNICIPAL	**SOLICITUD DE ORDEN DE PAGO**	Código: F-DF-003 Versión:00 Fecha:02-01-2006 Página: 1 de 1

Fecha: El Peñol, 30 de noviembre de 2024
Señor: Secretaria de Hacienda

Comedidamente le solicito el favor de elaborar orden de pago por la ejecución del programa que se detalla a continuación:

Descripción: octavo pago al contrato PS-203-2024, cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS OPERATIVOS Y LOGÍSTICOS EN LA PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS BIENES DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL. Correspondiente al mes de noviembree de 2024.

BENEFICIARIO: JOSE ABELARDO GALLO CEBALLOS
CÉDULA O NIT: 70.952.443

Artículo: **2120202008J401** SERVICIOS TECNICOS Y GENERALES	**Valor: $2.519.000**
TOTAL:	**Valor: $2.519.000**

Cordialmente,

ROSMIRA MURIL .O HENAO
Secretaria Genera y de Gobierno

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

El Peñol – Antioquia, Veinte (20) Agosto de dos mil Veinticuatro (2024)

Auto Interlocutorio No.0346

Proceso: Ejecutivo Por Alimentos

Demandante: LUZ MARINA TEJADA GONZALEZ

Demandado: JOSE ABELARDO GALLO CEBALLOS

Radicado No. 05-541-40-89-001-2024-00165-00

Decisión: Libra mandamiento de pago

Como quiera que la anterior demanda se ajusta a los requisitos previstos en los artículos 422-424-430 del Código General del Proceso, y el título a tener en cuenta como base de recaudo ejecutivo, se ajusta a las preceptivas del artículo 422 de la misma norma, el Juzgado,

RESUELVE

PRIMERO: Librar mandamiento de pago por la vía ejecutiva de única instancia y de mínima cuantía, en este proceso ejecutivo por alimentos instaurado por la señora LUZ MARINA TEJADA GONZALEZ en representación legal del menor J.S.G.T. y en contra del señor JOSE ABELARDO GALLO CEBALLOS por la suma de:

- Por la suma de DIEZ MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/L ($ 10.547.238) equivalente a las cuotas alimentarias.

- Por los intereses legales sobre la anterior suma (artículo 1617 del C. C.) Y más las cuotas que en lo sucesivo se causen (inciso 2 artículo 431 del código general del proceso) hasta que se cancele la totalidad de la obligación..

Auto de apremio que incluye además de las sumas vencidas, las que en lo sucesivo se causen; y, por los intereses a la tasa legal civil desde su exigibilidad hasta su cancelación.

SEGUNDO: Notificar el presente auto al demandado en forma personal, de conformidad con lo estipulado en los artículos 291 y siguientes del Código General del Proceso; en concordancia con la ley 2213 de 2022. Hágasele saber al ejecutado al momento de darle a conocer jurídicamente esta decisión que cuenta con el término de cinco días hábiles para el pago de la

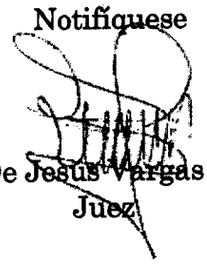
suma de dinero indicada (art. 431 C.P.C) o con diez días hábiles siguientes a su notificación para proponer excepciones de mérito contra la ejecución (art. 442 C. G del P).

TERCERO: Se ordena el embargo del 35% del salario y demás prestaciones sociales que pueda recibir el demandado JOSE ABELARDO GALLO CEBALLOS quien se identifica con la c.c. 70.952.443, como trabajador o contratista (cualquiera que fuera su vinculación) de la ALCALDIA MUNICIPAL DE EL PEÑOL - ANTIOQUIA, ubicada la carrera 18 Nro.02-91 Plaza Bolivar sector 2 El Peñol Antioquia.

CUARTO: Se ordena la prohibición de la salida del país al demandado, motivo por el cual se ordena oficiar a las Respectivas Entidades para lo de su competencia.

QUINTO: Se reconoce personería para actuar a la señora **LUZ MARINA TEJADA GONZALEZ** en representación legal del menor.

Notifíquese



Lisardo De Jesús Vargas Montoya
Juez

CERTIFICO

Que el anterior auto es notificado en **ESTADOS** N° **016**, fijado en la secretaria del Juzgado Promiscuo Municipal de El Peñol, Antioquia, a las 8:00 a.m., el día **29** del mes **AGOSTO** de **2024**.

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
El Peñol - Antioquia, Veinte (20) Agosto de dos mil veinticuatro (2024)

Oficio No. 204

Señores Pagadores
ALCALDIA MUNICIPAL
EL PEÑOL - ANTIOQUIA,
carrera 18 Nro.02-91 Plaza Bolivar sector 2, El Peñol Antioquia.

Proceso: Ejecutivo Por Alimentos

Demandante: LUZ MARINA TEJADA GONZALEZ cc 42.842.147

Demandado: JOSE ABELARDO GALLO CEBALLOS cc 70.952.443

Radicado No. 05-541-40-89-001-2024-00165-00

Decisión: Ordena Embargo de Salario

Me permito comunicar a Usted, que en el proceso de la referencia, por acto procesal de la fecha, se ordenó el Decretar el embargo del 35% del salario y demás prestaciones sociales, devengados por el señor **JOSE ABELARDO GALLO CEBALLOS** identificado con cedula de ciudadanía **N° 70.952.443** en calidad de empleado o cualquiera sea su vinculación.

Los dineros serán consignados en el Banco Agrario de Colombia en la cuenta de depósitos judiciales de este Juzgado No. **055412042001.**

El no acatamiento a la orden dará lugar a las sanciones establecidos en el artículo 593 numeral 09 y parágrafo 02 del Código General del Proceso.

Sírvase proceder de conformidad.

Atentamente,

EDUIN ALEJANDRO ZAPATA ALZATE
Secretario

Firmado Por:

Eduin Alejandro Zapata Alzate

Secretario

Juzgado Municipal

Juzgado Promiscuo Municipal

Peñol - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b0ebe8dad24d3470385a0ab39a9f6768563c05f5efb5b68105406faee0331299**

Documento generado en 29/08/2024 11:36:24 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

INFORME DE ACTIVIDADES

Tiempo de ejecución para el presente informe: 01 al 30 de noviembre de 2024
Número y fecha del Contrato: N.º PS-203-2024 del 01 de abril de 2024
Contratista: JOSE ABELARDO GALLO CEBALLOS
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS OPERATIVOS Y LOGÍSTICOS EN LA PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS BIENES DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL

N°/ Obligaciones del Contrato	Descripción - Desarrollo de la obligación
1. Coordinar de manera conjunta con el supervisor del contrato los lugares en que se deben realizar labores de preservación y conservación a los diferentes bienes de propiedad del municipio	Coordiné de manera conjunta con el supervisor del contrato los lugares y horarios en que se deben realizar labores de preservación y conservación a los diferentes bienes de propiedad del municipio. Alcaldía Municipal.
2. Verificar y controlar el ingreso y salida de usuarios a las instalaciones del palacio municipal, así como demás bienes del municipio que se le asignen según la Supervisión	Verifiqué y controlé el ingreso y salida de usuarios a las instalaciones de la Alcaldía Municipal
3. Prestar cuidado y alerta de objetos extraños dejados en las instalaciones y en general garantizar la indemnidad del patrimonio público	Presté cuidado y alerta de objetos extraños dejados en las instalaciones y en general garantizar la indemnidad del patrimonio público.
4. Garantizar que todos los elementos que se encuentran dentro de las instalaciones y oficinas no sean objeto de sustracción o daño	Garanticé que todos los elementos que se encuentran dentro de las instalaciones y oficinas no sean objeto de sustracción o daño.
5. Velar por el cuidado y conservación de los bienes que se le asignen en inventario para el cumplimiento de las actividades descritas y responder por los mismos en caso de pérdida	Velé por el cuidado y conservación de los bienes que me asignaron.
6. Apoyar las actividades operativas y logísticas que requiera la Administración	No se desarrollaron otras actividades, que necesitaran de mi apoyo.
7. Las demás actividades que tengan relación directa con el objeto del contrato	Estuve atento, pero no se realizaron más actividades.
8. Presentar un informe mensual de sus actividades	Este informe da cuenta de esta actividad.

Tiempo ejecutado: Periodo comprendido desde el 01 al 30 de noviembre de 2024
Pagos efectuados: 7
Valor inicial del Contrato: quince millones ciento catorce mil pesos ml ($15.114.000)
Adición: siete millones quinientos cincuenta y siete mil pesos ml ($7.557.000)
Valor total del Contrato: veintidós millones seiscientos setenta y un mil pesos ml ($22.671.000)
Lugar de ejecución: Municipio de El Peñol
Duración inicial del del contrato: seis (06) meses
Prórroga: tres (03) meses
Duración total del contrato: nueve (09) meses
Forma de pago: honorarios mensuales
Porcentaje de ejecución acumulado: (v/r ejecución / v/r contrato) *100%
=$20.152.000/$22.671.000=88%

ROSMIRA MURILLO HENAO
Secretaria General y de Gobierno
Supervisor

José Abelardo Gallo C
JOSE ABELARDO GALLO CEBALLOS
Contratista
C.C. No. 70.952.443

CONTRATO No. 203 DE 2024

PERIODO DE VERIFICACIÓN: Desde el 01 hasta el 30 de noviembre de 2024

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE EL PEÑOL – SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO
CONTRATISTA:	JOSE ABELARDO GALLO CEBALLOS
NIT o CÉDULA:	70.952.443
SUPERVISOR:	ROSMIRA MURILLO HENAO SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS OPERATIVOS Y LOGÍSTICOS EN LA PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS BIENES DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL
VALOR INICIAL:	QUINCE MILLONES CIENTO CATORCE MIL PESOS M/L ($15.114.000) INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS A QUE HAYA LUGAR.
ADICIÓN 1:	SIETE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS ML ($7.557.000)
VALOR MAS ADICIONES:	VEINTI DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y UN MIL PESOS ML ($22.671.000)
DURACIÓN INICIAL:	SEIS (06) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
AMPLIACIÓN 1:	TRES (03) MESES
DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	NUEVE (09) MESES
SUSPENSIONES:	N/A
FECHA DE INICIO:	01 DE ABRIL DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2024

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato NRO. 203, se presenta el Informe parcial de Supervisión del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 28 de julio de 1993, Ley 1150 de 16 de julio de 2007, Ley 1474 de 12 de julio de 2011, Decreto 1082 de 26 de mayo de 2015, y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	DESCRIPCIÓN DE LA EVIDENCIA

Cra 18 No 02 – 91 Plaza de Bolívar / El Peñol – Antioquia / NIT 890980917-1 / Código postal: 05500
(+604) 851 58 51 / alcaldia@elpenol-antioquia.gov.co / www.elpenol-antioquia.gov.co

1. Coordinar de manera conjunta con el supervisor del contrato los lugares en que se deben realizar labores de preservación y conservación a los diferentes bienes de propiedad del municipio	Coordiné de manera conjunta con el supervisor del contrato los lugares y horarios en que se deben realizar labores de preservación y conservación a los diferentes bienes de propiedad del municipio. Alcaldía Municipal.	Se puede verificar con el informe de actividades
2. Verificar y controlar el ingreso y salida de usuarios a las instalaciones del palacio municipal, así como demás bienes del municipio que se le asignen según la Supervisión	Verifiqué y controlé el ingreso y salida de usuarios a las instalaciones de la Alcaldía Municipal	Se puede verificar con el informe de actividades
3. Prestar cuidado y alerta de objetos extraños dejados en las instalaciones y en general garantizar la indemnidad del patrimonio público	Presté cuidado y alerta de objetos extraños dejados en las instalaciones y en general garantizar la indemnidad del patrimonio público.	Se puede verificar con el informe de actividades
4. Garantizar que todos los elementos que se encuentran dentro de las instalaciones y oficinas no sean objeto de sustracción o daño	Garanticé que todos los elementos que se encuentran dentro de las instalaciones y oficinas no sean objeto de sustracción o daño.	Se puede verificar con el informe de actividades
5. Velar por el cuidado y conservación de los bienes que se le asignen en inventario para el cumplimiento de las actividades descritas y responder por los mismos en caso de pérdida	Velé por el cuidado y conservación de los bienes que me asignaron.	Se puede verificar con el informe de actividades
6. Apoyar las actividades operativas y logísticas que requiera la Administración	No se desarrollaron otras actividades, que necesitaran de mi apoyo.	Se puede verificar con el informe de actividades
7. Las demás actividades que tengan relación directa con el objeto del contrato	Estuve atento, pero no se realizaron más actividades.	Se puede verificar con el informe de actividades
8. Presentar un informe mensual de sus actividades	Este informe da cuenta de esta actividad.	Se puede verificar con el informe de actividades

Cra 18 No 02 – 91 Plaza de Bolívar / El Peñol – Antioquia / NIT 890980917-1 / Código postal: 05500
(+604) 851 58 51 / alcaldia@elpenol-antioquia.gov.co / www.elpenol-antioquia.gov.co

1.2 Seguimiento al cumplimiento parcial del objeto y alcance del contrato:

El contratista ha cumplido a cabalidad cada una de las actividades encomendadas en el contrato, tal como se evidencia en el cuadro anterior.

PORCENTAJE PONDERADO Y PROMEDIO DE EJECUCION DE LOS OBJETIVOS/ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA A LA FECHA DEL INFORME (ACUMULADO)	88%

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

Debe contener el detalle de:

2.1 Verificación de las novedades del personal y del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Periodo de Cotización	No Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total pagado en el periodo
Abril	29374001	162.500	208.000	NA	370.500
Mayo	29660192	162.500	208.000	NA	370.500
Junio	29928508	162.500	208.000	NA	370.500
Julio	30213123	162.500	208.000	NA	370.500
Agosto	30509464	162.500	208.000	NA	370.500
Septiembre	30766238	162.500	208.000	NA	370.500
Octubre	31072633	162.500	208.000	NA	370.500
Noviembre	31364893	162.500	208.000	NA	370.500

2.2 Certificado de recibo a satisfacción específica de cada uno de los elementos entregados como resultado del servicio prestado para los siguientes: manuales, garantías, estudios, diseños, planos, registros fotográficos, publicaciones, entre otros: **N/A**

2.3 Informe de las modificaciones realizadas al contrato, como: otrosíes, adiciones, ampliaciones, cambios de obra, suspensiones y reanudaciones, cesiones de contrato.

- El 26 de septiembre al contrato de la referencia se le adicionaron siete millones quinientos cincuenta y siete mil pesos ml ($7.557.000) y se prorrogó por tes (03) meses.

2.4 Relación de las ausencias temporales o definitivas y reasignaciones de supervisión: **N/A**

2.5 Informe de la materialización de riesgos y su mitigación

Cra 18 No 02 – 91 Plaza de Bolívar / El Peñol – Antioquia / NIT 890980917-1 / Código postal: 05500
(+604) 851 58 51 / alcaldia@elpenol-antioquia.gov.co / www.elpenol-antioquia.gov.co

SEGUIMIENTO A MATRIZ DE RIESGOS		
Realizó seguimiento a la matriz de riesgos del presento contrato/convenio?	SI X	NO
¿Luego del seguimiento detectó alguno con alta probabilidad de ocurrencia?		X
Detalle cual (es) riesgos detecto con alta probabilidad de ocurrencia:	N/A	
Observaciones adicionales:	N/A	

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

Debe contener el detalle de:

3.1 Relación de la Imputación del gasto

CDP	RUBRO	NOMBRE	Valor
448 CRP 533	21202020080401	Servicios técnicos y generales	$15.114.000

ADICIÓN

CDP	RUBRO	NOMBRE	Valor
1513 CRP 1587	21202020080401	Servicios técnicos y generales	$7.557.000

3.2 Relación de los pagos realizados:

FECHA	EGRESO	ORDEN DE PAGO	VALOR
03-05-2024	2024-00946	2024-945	$2.519.000
31-05-2024	2024-01224	2024-1203	$2.519.000
05-07-2024	2024-01610	2024-1644	$2.519.000
02-08-2024	2024-01893	2024-1846	$2.519.000
04-09-2024	2024-02209	2024-2240	$2.519.000
01-10-2024	2024-02554	2024-2566	$2.519.000
05-11-2024	2024-02958	2024-2873	$2.519.000

3.3 Resumen de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	$15.114.000
Adiciones	$7.557.000

Total, valor del contrato más adiciones	$22.671.000
Pagos Realizados (Acumulado)	$17.633.000
Pago autorizado del mes de noviembre	$2.519.000
Porcentaje de ejecución financiera	88%

4. INFORME JURÍDICO:

Para todos los efectos legales se verificaron los pagos de aportes al sistema generale de seguridad social en salud, pension y riesgos laborales, para proceder a la cancelación del pago al periodo correspondiente del mes de noviembre de 2024.

Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el contrato, el suscrito Supervisor y/o Interventor autoriza el pago parcial del periodo reportado por valor de dos millones quinientos diecinueve mil pesos ml ($2.519.000)

Atentamente,

ROSMIRA MURILLO HENAO
Supervisor

Funcionario / Contratista	Nombre	Firma
Proyectado por	Daiana García Agudelo Auxiliar administrativa - Contratista	Daiana García A.

Cra 18 No 02 – 91 Plaza de Bolívar / El Peñol – Antioquia / NIT 890980917-1 / Código postal: 05500
(+604) 851 58 51 / alcaldia@elpenol-antioquia.gov.co / www.elpenol-antioquia.gov.co

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	JOSE ABELARDO GALLO CEBALLOS
IDENTIFICACIÓN:	CC-70952443
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2024-11-21
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2024-12-11
FECHA DE PAGO:	2024-11-21
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2024-11
PERÍODO SALUD:	2024-11
NÚMERO PLANILLA:	31364893
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	31364893
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	$ 1.300.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 162.500	$ 162.500
230201	800229739	PROTECCION	1	$ 1.300.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 208.000	$ 208.000
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 370.500	$ 370.500

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	08/01/2025

ÁREA DE APROBACIÓN

La fase del proceso fue aprobada.

Flujos de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

Imprimir

- Información general
- Condiciones
- Bienes y servicios
- Documentos del Proveedor
- Documentos del contrato
- Información presupuestal
- 7 **Ejecución del Contrato**
- Modificaciones del Contrato
- Incumplimientos

Volver

Ejecución del Contrato

Porcentaje | Recepción de artículos

Crear Plan | Cancelar Plan | Rec

	Referencia	Fecha prevista de entrega	% ejecución prevista	Fecha real de entrega	% ejecución real
	PRIMER PAGO PS-203-2024	16/05/2024 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	16,00	30/04/2024 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	16,00
	2DO PAGO PS-203-2024	30/07/2024 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	33,30	30/05/2024 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	33,30
	3ER PAGO PS-203-2024	31/07/2024 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	50,00	30/06/2024 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	50,00
	4TO PAGO PS-203-2024	26/08/2024 3:00 PM *(UTC -5 horas)*	66,60	30/07/2024 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	66,60
	5TO PAGO PS-203-2024	27/09/2024 1:00 PM *(UTC -5 horas)*	80,00	4/09/2024 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	80,00
	6TO PAGO PS-203-2024	24/10/2024 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	81,00	30/09/2024 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	81,00
	7MO PAGO PS-203-2024	27/11/2024 2:00 PM *(UTC -5 horas)*	85,00	30/11/2024 12:00 AM *(UTC -5 horas)*	85,00

Plan de Pagos

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor neto de la factura	Valor total de la factura
Pago 001	AP5001	30/04/2024 9:48 AM *(UTC -5 horas)*	30/04/2024 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	2.519.000 COP	2.519.000 COP
Pago 002	AP5137	30/05/2024 8:43 AM *(UTC -5 horas)*	30/06/2024 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	2.519.000 COP	2.519.000 COP
Pago 003	AP5352	30/06/2024 3:46 AM *(UTC -5 horas)*	30/06/2024 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	2.519.000 COP	2.519.000 COP
Pago 004	AP5409	30/07/2024 1:48 AM *(UTC -5 horas)*	30/07/2024 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	2.519.000 COP	2.519.000 COP
Pago 005	AP5646	30/08/2024 12:43 PM *(UTC -5 horas)*	30/08/2024 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	2.519.000 COP	2.519.000 COP
Pago 006	AP5800	30/09/2024 10:00 AM *(UTC -5 horas)*	30/09/2024 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	2.519.000 COP	2.519.000 COP
Pago 007	AP5955	30/10/2024 3:20 AM *(UTC -5 horas)*	30/10/2024 12:00 AM *(UTC -5 horas)*	2.519.000 COP	2.519.000 COP

Balance de pagos y Balance de entregas

		% del valor del contrato	% del valor amortizado
Valor total contrato:	22.671.000,00 COP	-	-
Valor anticipo:	0,00 COP	0%	-
Valor de las entregas	19.270.350,00 COP	85%	-
Valor facturado:	17.633.000,00 COP	77,78%	-

Admon El Peñol

Rosmira Murillo Henao

27 de Noviembre de 2024 / 12:00 p.m.

Admon El Peñol

REPORTE DE INGRESO / PAGO A CONTRATO

> INFORMACIÓN GENERAL

Contrato:	PS-203-2024
Orden de Pago:	2024-02958
Tipo de Pago:	Pago Normal
Objeto del Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS OPERATIVOS Y LOGISTICOS EN LA PRESERVACION Y CONSERVACION DE LOS BIENES DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE EL PENOL
Nombre Contratista:	JOSE ABELARDO GALLO CEBALLOS
Identificación del Contratista:	70952443
Fecha Pago:	05/11/2024
Valor Total Bruto:	2519000,00

> COMPROBANTE DE EGRESO

ORDEN DE PAGO	FECHA	TOTAL BRUTO	DEDUCCIONES	TOTAL NETO
2024-02958	05/11/2024	$2.519.000	$1.065.537	$1.453.463

> REGISTROS / CONTRATO

RUBRO	REGISTRO	DISPONIBILIDAD	VALOR	DEDUCIDO	DISPONIBL
2.1.2.02.02.008.0	1587	1513	$7.557.000	$2.519.000	$5.038.000
2.1.2.02.02.008.0	553	448	$15.114.000	$15.114.000	$0

> REGISTROS / PAGO

ORDEN DE PAGO	REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR PAGADO
2024-02958	1587	$2.519.000

> FORMA DE PAGO

FECHA	FORMA DE PAGO	TRANSACCIÓN	VALOR	BANCO	CUENTA

No data to display

> ANEXOS

DOCUMENTO	FECHA DE INGRESO	DOCUMENTO DE LEGALIDAD
7MO PAGO PS-203-2024	27/11/2024	Comprobantes de egreso (Pagos)
7MO PAGO PS-203-2024	27/11/2024	Orden de Pago
7MO PAGO PS-203-2024	27/11/2024	Factura y/o Cuenta de Cobro
7MO PAGO PS-203-2024	27/11/2024	Informe de Interventoría para el Pago Específico

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

MUNICIPIO DE EL PEÑOL

NIT: 890980917-1

Dirección: CR 18 N 02 91

Teléfono: 851 58 55

NUMERO:AP6172

Fecha: 04/12/2024
Proveedor: GALLO CEBALLOS JOSE ABELARDO
Nit: 70952443
Dirección:
Teléfono: 3225456704 EL P - ANTI - COLO

Cantidad	Descripción	Valor Unidad	Sub Total
1	OCTAVO PAGO AL CONTRATO N : PS-203-2024 Y OTRO SI N : 01 CUYO OBJETO ES : PRESTACION DE SERVICIOS OPERATIVOS Y LOGISTICOS EN LA PRESERVACION Y CONSERVACION DE LOS BIENES DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL.SE ANEXA DISPONBILIDAD, COMPOMISO Y SOPORTES. PERIODO CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 2024	2,519,000.00	2,519,000.00

TOTAL:	2,519,000.00
VALOR RETEFUENTE:	.00
OTRAS RETENCIONES:	.00
VALOR A PAGAR:	2,519,000.00

Documento soporte en adquisiciones efectuadas a sujetos no obligados a expedir factura de venta o documento equivalente. Artículo 55 de la resolución 042 de mayo 05 de 2020

Elaborado:	Aprobado:	Recibí:
		C.C. o NIT.

AUTORIZACIÓN DIAN 18764054922683 PARA EL DOCUMENTO SOPORTE PREFIJO DE LA 3601 HASTA LA 6600